



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADO EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2022.**

**Alcalde-Presidente**

D. José Luís Díez Illera

**Secretario:**

D. Luis González Tabanera

**Concejales**

**Asistentes;**

D. Melitón Sanz Herranz

D. Daniel Gaitero del Bao

D<sup>a</sup> María Coral Casado Rata

D<sup>a</sup> María de los Ángeles González Piquero

D. Alberto Julio Orejas Saldaña

**No asistentes;**

D. Miguel Bernardos Díaz

En el Salón de Pleno de la Casa Consistorial de Bernardos, siendo las 20:00 horas del día 22 de junio de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúnen los Sres. Concejales anteriormente relacionados, asistidos por el Secretario que da fe del acto al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para la que se habían sido previamente convocados por el Sr. Alcalde por Resolución nº 105/2022 de 20 de julio de 2022 se notifica en forma y tiempo oportuno con el borrador del acta de la sesión anterior.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Pleno de la Corporación Municipal a tenor del art. 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día:

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los reunidos si hay alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria correspondiente a la sesión ordinaria de 1 de abril de 2022.

No formulándose ninguna observación a las Actas se consideran aprobadas por unanimidad. Todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.





## 2.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

Visto el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2021 en el que consta la documentación prevista en la Instrucción de Contabilidad Local, el Informe de Intervención y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y considerando que el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales atribuye al Pleno la competencia para su aprobación, por unanimidad se acuerda:

Primero.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2021 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

Segundo.- Rendir la citada Cuenta al Consejo de Cuentas de Castilla y León de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2/2002 de 9 de abril, Reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León en relación con los artículos 212.5 y 223.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

## 3.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 1/2022

Examinada la propuesta de modificación del presupuesto nº 1/2022 por Suplemento de Crédito presentada por la Alcaldía, así como la documentación que la acompaña, y visto el informe del Interventor por unanimidad de los miembros asistentes se acuerda:

Primero.- Aprobar el expediente de modificación del presupuesto nº 1/2022 por Suplemento de Crédito:

Aplicaciones del presupuesto de gastos donde se crea crédito:

### Altas en aplicaciones de gastos

<u>Aplicación</u>	<u>Explicación</u>	<u>Créditos iniciales</u>	<u>Créditos extraord.</u>	<u>Consig.final</u>
153.1609.00	Pavimentación Calles	1,00 €	28.000,00 €	28.001,00 €
920.622.00	Inv. En reposición Edificios y Otras Dependencias	1,00 €	60.000,00 €	60.001,00 €
920.131.00	Personal lab. Temporal	1,00 €	10.000,00 €	10.001,00 €
920.160.00	S.S. Funcionario y P. Laboral	28.000,00 €	2.000,00 €	30.000,00 €

TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS: 100.000,00 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación de ejercicios anteriores, de acuerdo con los siguientes términos:





**Altas en concepto de ingresos**

<u>Aplicación</u>	<u>Explicación</u>	<u>Créditos Iniciales</u>	<u>Créditos extraord.</u>	<u>Consig.final</u>
870.00	Remanente	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00€

Segundo.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento durante el plazo de quince días a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas para la defensa de sus derechos entendiendo que si durante el plazo de exposición no existen reclamaciones el acuerdo se elevará a definitivo.

Tercero.- Una vez que este acuerdo tenga el carácter de definitivo, enviar una copia del expediente a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Economía y Hacienda (Servicio de Coordinación con las Haciendas Territoriales) así como publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento los Suplementos de Crédito que se han aprobado y su financiación.

Cuarto.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de la aprobación provisional siempre que se haya producido la publicación a que se refiere el apartado anterior y se incorporará a la contabilidad general a través del correspondiente documento MC o de modificación de créditos y del documento de modificación de las previsiones iniciales del presupuesto de ingresos.

**4. ADHESIÓN AL PLAN DE ASISTENCIA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES.**

Vistas las obligaciones impuestas por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que, entre otras, implican que las autoridades y organismos públicos deben designar un delegado de protección de datos con las funciones recogidas en dichas normas.

Atendido lo previsto en el artículo 37.3 del Reglamento (UE) 2016/679: "Cuando el responsable o el encargado del tratamiento sea una autoridad u organismo público, se podrá designar un único delegado de protección de datos para varias de estas autoridades u organismos, teniendo en cuenta su estructura organizativa y tamaño."

Vista la comunicación remitida por Diputación de Segovia informando sobre la posibilidad de designación de la figura del "delegado de protección de datos" de esta entidad en la «Oficina de Protección de Datos para las Entidades Locales de la Provincia de Segovia (OPDEL)», al amparo de las competencias provinciales de asistencia y cooperación a las entidades locales; y entendiendo que resulta oportuno y conveniente adherirse al «Plan de Asistencia en materia de Protección de Datos Personales para los Municipios de la provincia de Segovia con población inferior a 20.000 habitantes», tanto para la salvaguardia del derecho fundamental a la protección de datos de la ciudadanía, como para el interés general local.

Visto el informe favorable de Secretaría,





El Pleno de este Ayuntamiento, con seis votos favorables, lo que supone el cumplimiento del quorum de mayoría absoluta exigida por el art. 47.2.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **ACUERDA:**

La adhesión al «Plan de Asistencia en materia de Protección de Datos Personales para los Municipios de la provincia de Segovia con población inferior a 20.000 habitantes», designando específicamente como delegado de protección de datos de esta Entidad Local a la «Oficina de Protección de Datos para las Entidades Locales de la Provincia de Segovia (OPDEL)» de la Diputación de Segovia.

Por el Secretario-Interventor se da cuenta del Informe de control interno correspondiente al ejercicio 2020, elaborado al amparo del art. 37 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, y de cuyo contenido se ha de dar cuenta tanto a la Intervención General de la Administración del Estado, como al Tribunal de Cuentas y al Pleno de la Corporación. El Pleno se da por enterado.

**5.- APROBACIÓN EXPEDIENTE DE PERMUTA DE LAS PARCELAS 5878, 5885, 5890, 5891 Y 5918 DEL POLÍGONO 1 DE BERNARDOS CON LA PARCELA 5958 DEL POLÍGONO 1 DE BERNARDOS.**

Visto que es necesario para este Municipio proceder a la adquisición del siguiente bien:

Referencia Catastral	6742501UL8564E0001KS
Localización	Calle Dobate nº 10. Bernardos (Segovia)
Clase	Urbano (fuera de ordenación)
Superficie:	136,00 m2

Visto que el bien adquirido se destinará a su demolición al encontrarse fuera de ordenación y a la ampliación de la Calle Dobate para la correcta circulación de vehículos de conformidad con el artículo 116.3.a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Vista la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

Primero. Adquirir el inmueble sito en la Calle Dobate nº 10 de Bernardos (Segovia) por la cantidad de cinco mil noventa y siete euros con veintiocho céntimos (5.097,28 €) de acuerdo a la valoración realizada por los Servicios Técnicos Municipales.

Segundo. Que por Intervención se realicen los trámites necesarios para el reconocimiento y realización del pago.

Tercero. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días de acuerdo a la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.





Cuarto. Notificar a los interesados la presente Resolución.

## 6.-EXTINCIÓN DEL DERECHO AL DISFRUTE DE FETOSÍN

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a la Corporación que D<sup>a</sup> Purificación Herrero Yagüe causó baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, con fecha 11 de enero de 2022, por traslado de residencia al Municipio de Madrid (Madrid), según consta en la comunicación efectuada por el Instituto Nacional de Estadística.

Siendo la citada señora, beneficiaria/usufructuaria de la participación nº 42 de los denominados Fetosines de Bernardos, y siendo condición indispensable para el disfrute de la misma, ser vecino de este Municipio y, por tanto, figurar empadronado en el mismo, de conformidad con la Base Primera de las que regulan la adjudicación y disfrute de Fetosines, resultando causa de privación de ese derecho la pérdida de la condición de vecino, así como la ausencia por más de seis meses consecutivos, según dispone la Base Séptima de las referidas.

El Pleno, por unanimidad y con la asistencia de seis de los siete miembros que lo componen, acuerda:

Primero.- Declarar extinguido el derecho del usufructo de la participación nº 42 a D<sup>a</sup> Purificación Herrero Yagüe, de la que era adjudicataria, por no ser vecina de este Municipio al causar baja en el Padrón Municipal de Habitantes.

Segundo.- Seguir con la tramitación oportuna hasta adjudicar la citada suerte al vecino que por derecho de antigüedad le corresponda, de acuerdo con las Bases que regulan la adjudicación y disfrute de los Fetosines de esta Villa.

## 7.-INFORMES DE ALCALDÍA

7.1.- Por el Sr. Alcalde se informa de la situación actual de la parada de bus de Bernardos, indicando que en las próximas fechas se modificarán las actuales rutas existentes de bus, siendo este Municipio perjudicado omitiéndose ciertas rutas actuales. Se informa de que se realizará un escrito a los órganos superiores encargados para el mantenimiento de tales rutas. El Pleno se da por enterado.

## 8.- MOCIONES

No hubo.

## 9.- DACIÓN CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Nombre	Fecha	Resumen	Exp
DECRETO 2022-0104 [DecretoPago15.19.07.2022]	19/07/2022 13:14	Pagos 15.19.07.2022	231





DECRETO 2022-0103 [Decreto aprobac. Padrón tasas 2º T. 2022]	18/07/2022 10:33	Padrón Agua, Basura y Alcantarillado 2º T. 2022.	212/2022
DECRETO 2022-0102 [Nº14.14.07.2022 Aprobación pagos]	14/07/2022 10:40	Pagos14.14.07.2022	230/2022
DECRETO 2022-0101 [4.Decreto Alcaldía]	13/07/2022 11:10	Licencia urbanística condicionada a comunicación ambiental para alojamiento de perros en polígono 1 parcelas 6020 y 6021, promovida por Francisco Javier Domínguez Cubero.	283/2018
DECRETO 2022-0100 [Resolución de Alcaldía]	07/07/2022 15:02	Declaración responsable de obras y usos por rehabilitación interior completa de planta baja, tabicado, fontaneria, calefacción y carpintería interior y exterior en C/ Abajo nº 8, promovida por Pilar Sanz Gómez	204/2022
DECRETO 2022-0099 [6.Decreto de Alcaldía]	06/07/2022 14:15	Concesión tarjeta de armas 4ª categoría solicitada por Nikolay Goranov Mirchev	196/2022
DECRETO 2022-0098 [Decreto de Alcaldía]	06/07/2022 12:01	Alta por cambio de residencia en PMH de Antonia de Andrea Miguel en C/ Doctor Cubero nº 23	218/2022
DECRETO 2022-0097 [Decreto Acometida agua C_La Doctor Cubero 23]	04/07/2022 14:53	Decreto Acometida agua C_La Doctor Cubero 23	209/2022
DECRETO 2022-0096 [Decreto de aprobación padrón JUNIO 2022]	01/07/2022 11:34	Padrón guardería junio 2022	45/
DECRETO 2022-0095 [Decreto contratación peón]	01/07/2022 9:28	Contratación personal laboral eventual (peón sin subvención). Contrato	214
DECRETO 2022-0094 [Nº13.30.06.2022 Aprobación pagosBIS]	30/06/2022 12:09	04/07/2022 Pagos13.30.06.2022 BIS	208
DECRETO 2022-0093 [Nº13.30.06.2022 Aprobación pagos]	30/06/2022 10:22	Pagos13.30.06.2022	208
DECRETO 2022-0092 [4.Decreto de Alcaldía]	27/06/2022 14:56	Licencia obra menor para canalización subterránea de 11 metros a fin de atender la provisión de servicio eléctrico en C/ La Pista nº 12 de Bernardos promovida por Ufd Distribución Electricidad S.A	186
DECRETO 2022-0091 [4.Decreto Alcaldía]	27/06/2022 12:11	Devolución AVAL para proyecto "Subestación Puente Piedra 132745/45	201





			Kv-Repotenciación T-III 132/45 Kv 60MVA" , promovida por UFD Distribución Electricidad S.A.	
DECRETO 2022-0090 [6.Decreto Alcaldía1ªocupación]	22/06/2022 12:25		Licencia 1ª ocupación para vivienda unifamiliar sita en C/ Cantarranas nº 24, promovida por D. José Aurelio López Núñez.	245/2019
DECRETO 2022-0089 [6.Decreto Reconocimiento 8º Trienio Miguel Yague]	22/06/2022 9:51		Solicitud reconocimiento 8º trienio presentado por D. Miguel Yagüe Moral	199/2022
DECRETO 2022-0088 [Resolución de Alcaldía]	17/06/2022 14:22		Declaración Responsable de obras y usos promovida por Dª. Jesús Bernardos Bartolomé en C/ Abajo nº. 9 por sustitución de teja por pizarra en cubierta	128/2022
DECRETO 2022-0087 [Resolución de Alcaldía]	17/06/2022 13:57		Declaración Responsable de obras y usos promovida por Dª. Ana Belén Gómez de Andrea en C/ San Roque nº. 6 por retejo de vivienda	123/2022
DECRETO 2022-0086 [Resolución de Alcaldía]	17/06/2022 11:55		Declaración responsable de obras y usos para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo de 9,10 kWp en vivienda sita en Paraje Cosntanzana S/N, promovida por Alfonso López Carmena	121/2022
DECRETO 2022-0085 [Resolución de Alcaldía]	17/06/2022 9:33		Declaración responsable de obras por ampliación de rehabilitación de vivienda unifamiliar sita en C/ Cantarranas nº 24, promovida por D. José Aurelio López Núñez	245
DECRETO 2022-0084 [DecretoInstalaciónAvicola Carlos Piquero Ocaña]	17/06/2022 9:27		Instalación de ganaderia avicola en Polígono 1 Parcela 5327 promovida por Carlos Piquero Ocaña	139
DECRETO 2022-0083 [Decreto de Alcaldía]	17/06/2022 8:12		Prorroga de licencia 'Proyecto SEG831 ADN LAMT PPI703 entre apoyos 12-12 y nº 12-16 en el T.M. de Bernardos' promovido por UFD Distribuc. Electricidad SA.	292
DECRETO 2022-0082 [Nº12.15.06.2022 Aprobación pagos]	15/06/2022 10:39		Pagos12.15.06.2022	195





DECRETO 2022-0081 [Decreto de Alcaldía]	14/06/2022 14:15	Alta por cambio de residencia en PMH de María Soledad Novoa Serrano en C/ Arenal nº 4	194/2022
DECRETO 2022-0080 [Decreto de Alcaldía]	14/06/2022 13:24	Alta por cambio de residencia en PMH de David Elvira Casas en C/ Doctor Cubero nº 39	193/2022
DECRETO 2022-0079 [3.DecretoAlcaldía]	13/06/2022 14:59	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Inscripción Parcelas 5878, 5885, 5890, 5891, 5918 y 5949 del Polígono 1 de Bernardos.	190/2022
DECRETO 2022-0078 [Decreto de Alcaldía]	09/06/2022 14:55	Alta por cambio de residencia en PMH de Dª.Libertad Rueda Martin, Alegria Mateo Rueda y Libertad Mateo Rueda en C/ Abajo nº 31de Bernardos.	189/2022
DECRETO 2022-0077 [Decreto de aprobación padrón MAYO 2022]	03/06/2022 8:53	Padrón guardería mayo 2022	45/2022
DECRETO 2022-0076 [Nº11.01.06.2022 Aprobación pagos Corregido]	02/06/2022 10:21	Pagos11.01.06.2022 Corregido	184/2022
DECRETO 2022-0075 [Nº11.01.06.2022 Aprobación pagos]	01/06/2022 14:18	Pagos11.01.06.2022	184/2022
DECRETO 2022-0074 [Nº10.30.05.2022 Aprobación pagos]	30/05/2022 14:03	Pagos10.30.05.2022	181
DECRETO 2022-0073 [4.Decreto]	25/05/2022 10:26	Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la Estabilización de Empleo Temporal	175
DECRETO 2022-0072 [Decreto contratación peón]	18/05/2022 12:58	Contratación personal laboral eventual 2 (peón sin subvención). Contrato 19/05/2022	167
DECRETO 2022-0071 [Decreto contratación peón]	17/05/2022 17:55	Contratación personal laboral eventual (peón sin subvención). Contrato 18/05/2022	164
DECRETO 2022-0070 [Nº9.16.05.2022 Aprobación pagos]	16/05/2022 12:41	Pagos9.16.05.2022	161
DECRETO 2022-0069 [11.Decreto Alcaldía]	11/05/2022 12:35	Enajenación de Bien No Utilizable. Dumper A.U.S.A. SG-26922-VE	134
DECRETO 2022-0068	11/05/2022	ELABORACIÓN PLAN CINEGÉTICO COTO	343





[4.Decreto68.11.05.2022] DECRETO 2022-0067 [Decreto Acometida agua y alcantarillado C_Nueva 17]	11:55 11/05/2022 8:32	DE CAZA SG-20.576 Alta acometida de alcantarillado en C/ Nueva nº 17	154/2022
DECRETO 2022-0066 [Decreto de aprobación padrón ABRIL 2022]	03/05/2022 14:36	Padrón Guarderia abril 2022	45/2022
DECRETO 2022-0065 [Nº8.28.04.2022 Aprobación pagos]	28/04/2022 14:22	Pagos8.28.04.2022	142/2022
DECRETO 2022-0064 [9.Decreto Alcaldía]	28/04/2022 14:14	Enajenación de Bien No Utilizable. Dumper A.U.S.A. SG-26922-VE	134/2022
DECRETO 2022-0063 [Decreto aprobac. Padrón tasas 1º T. 2022]	27/04/2022 12:47	Padrón Agua, Basura y Alcantarillado 1º T. 2022.	106/2022
DECRETO 2022-0062 [Decreto de Alcaldía]	26/04/2022 13:59	Alta por nacimiento en el PMH de Paula Gómez Casas	138/2022
DECRETO 2022-0061 [3. Decreto Alcaldía]	22/04/2022 8:45	Enajenación de Bien No Utilizable. Dumper A.U.S.A. SG-26922-VE	134/2022
DECRETO 2022-0060 [6. Decreto Alcaldía]	22/04/2022 8:45	Enajenación de Bien No Utilizable. Dumper A.U.S.A. SG-26922-VE	134/2022
DECRETO 2022-0059 [4. Decreto Alcaldía]	21/04/2022 12:45	Inicio Declaración de Bien No Utilizable. Dumper A.U.S.A. SG-26992-VE	132/2022
DECRETO 2022-0058 [7. Decreto Alcaldía]	21/04/2022 12:45	Declaración de Bien No Utilizable. Dumper A.U.S.A. SG-26992-VE	132
DECRETO 2022-0057 [Nº7.20.04.2022 Aprobación pagos]	20/04/2022 13:58	Pagos7.20.04.2021	129
DECRETO 2022-0056 [Resolución de Alcaldía]	19/04/2022 14:22	Declaración Responsable de obras y usos promovida por D. Lupicino Bernardos Bartolomé en C/ Mayor nº. 43 por sustitución de bañera por plato de ducha	112
DECRETO 2022-0055 [Resolución de Alcaldía]	19/04/2022 13:49	Declaración Responsable de obras y usos promovida por D. Acisclo Gómez Gómez en Callejón Dr. Cubero por arreglo de fachada	107
DECRETO 2022-0054 [Resolución de Alcaldía]	19/04/2022 10:40	Declaración responsable de obras y usos, por retejado y proyectado de polietileno C/ Miguelañez 22, promovida por Ascensión Herrero de Andrea	101





DECRETO 2022-0053 [Decreto de Alcaldía]	12/04/2022 18:27	Alta por cambio de residencia en PMH de D <sup>a</sup> . Ana Isabel Segovia de Andrea	122/2022
DECRETO 2022-0052 [Decreto de aprobación padrón MARZO 2022]	31/03/2022 10:15	Padrón Guardería marzo 2022	45/2022
DECRETO 2022-0051 [Nº6.30.03.2022 Aprobación pagos]	30/03/2022 13:41	Pagos6.30.03.2022	116/2022
DECRETO 2022-0050 [Decreto.AdjudicaciónCotoCaza]	30/03/2022 12:26	Adjudicación Aprovechamiento de caza del M.U.P. Nº102 Año 2022-2027	343/2021

#### 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las veintinueve horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico y firmo electrónicamente al margen.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo: José Luís Díez Illera

EL SECRETARIO,

Fdo: Luis González Tabanera

